

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****34035** *INDUSTRIAS DUERO, S.A.*

De acuerdo con el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que el día 30 de junio de 2010, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad acordó la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose como Balance de Transformación el balance cerrado a fecha 31 de diciembre de 2009.

Madrid, 5 de noviembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, Don Carlos García de Lucas.

ID: A100081539-1